

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**12834** *BESTDENE ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*ALBA SLOAN, SOCIEDAD LIMITADA*  
*KERION MARÍTIMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 43/2010, Ejecución 51/2011, seguido a instancia de don Jorge Villar Tenreiro contra "Bestdene Española, Sociedad Limitada", "Alba Sloan, Sociedad Limitada", "Kerion Marítima, Sociedad Limitada", se ha dictado insolvencia total, por importe de 20.086,69 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029856-1